

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIÓN  
Ref.: JAAM/gllc  
Expte. 17-OBR-23

### ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN (WEB)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 151.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la adjudicación del contrato relativo a:

#### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mogán.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Administrativa de Contratación.
- c) Número de expediente: 17-OBR-23
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: : [www.mogan.es](http://www.mogan.es), en PERFIL DE CONTRATANTE

#### 2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Obra
- b) Descripción: "Recinto de Residuos Urbanos, Playa de Mogán"
- c) CPV: 45222110-3
- d) Plazo máximo de ejecución: TRES MESES

#### 3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad, se establece el precio como único criterio de negociación

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 124.151,79 euros.

#### 5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 124.151,79 euros. Importe total: 132.842,42 euros

#### 6. ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: Decreto nº 2265/2018 de fecha 12 de julio.
- b) Contratista: PABLO ERNESTO GARCÍA AFONSO
- c) N.I.F.nº: 42.789.737-P
- d) Importe de adjudicación: Importe neto: 115.461,16 euros. Importe total: 123.543,44 euros
- e) Plazo máximo de ejecución: TRES MESES

f) Ventajas de la oferta adjudicataria: Importe de adjudicación (oferta económica)

7. **PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN:** Plazo máximo de 15 días hábiles siguientes a aquel en que se reciba la notificación de adjudicación.

En Mogán, a 18 de julio de 2018.

La Alcaldesa-Presidenta

Fdo.: Doña Onaia Bueno García

